CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

EL SUSCRITO JEFE DE LA DIVISIÓN DE FINANCIERA Y PRESUPUESTO Y LA JEFE DE LA DIVISIÓN JURÍDICA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICAMOS

Que teniendo en cuenta las condiciones exigidas en el estudio previo y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de objeto: PRESTACION SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA DIVISION FINANCIERA PARA ASISTIR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURACION DE LOS SOPORTES DOCUMENTALES DE LAS CUENTAS DE COBRO. Como se estudia a continuación.

GRADO	PERFIL	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
TECNICO	TITULO TECNICO, TECNOLOGO O CINCO (5) SEMESTRES DE EDUCACION SUPERIOR CON 36 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN CASO DE SER BACHILLER.	Aporta copia del Diploma de la Universidad del Norte del Título de Comunicador Social y Periodismo. Expedido el 21 de septiembre de 2018.	**SI**

La oferente **MARIA NELA JIMENEZ MENDOZA**, cumple con las condiciones exigidas en el estudio previo y cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de enero de 2022.

Atentamente,

DANIEL CURE PEREZ
Jefe División Financiera y Presupuesto

Proyectó: Diana María Echeverri R.-División Financiera y Presupuesto.
Revisó: División Jurídica